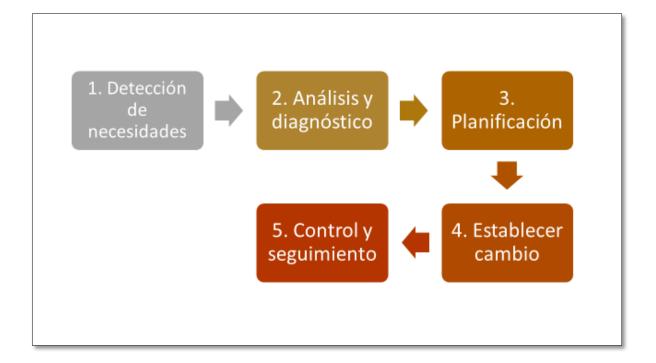


PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0 Fecha:03/02/2024 Página 1 de 3

- OBJETIVO. Establecer las directrices para llevar a cabo de forma planificada el análisis e implementación de aquellos cambios que se presenten en el colegio y que puedan afectar al sistema de gestión de calidad o la prestación de los servicios.
- 2. ALCANCE. El presente procedimiento documentado aplica a la totalidad de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad del Colegio Mayor de San Bartolomé, para garantizar que la implementación de los cambios realizados en el Colegio, se llevan a cabo dando cumplimiento a los requisitos de la NTC ISO 9001/2015.

3. ENFOQUE GENERAL DEL PROCEDIMIENTO



Elaborado Por: Nelson Alexander Vargas Cargo: Coordinador de Calidad Revisado por: Nelson Alexander Vargas Cargo: Coordinador de Calidad Aprobado Por: P. Juan Pablo González SJ Cargo: Rector



PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0 Fecha:03/02/2024 Página 2 de 3

4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

Ítem	Actividad	Descripción	Responsable	Evidencia
1	Identificar Necesidad de cambios en el Colegio	Cualquier persona puede identificar la necesidad de uno o varios cambios en el área o proceso, por lo tanto, la persona que identifique la necesidad informa al Director o Coordinador del área correspondiente.	Todo el personal	Formato Ficha de gestión del cambio
2	Analizar el cumplimiento de condiciones técnicas	El Director o Coordinador del área realiza el análisis de condiciones técnicas. Cuando NO se cumplan las condiciones técnicas, se emite concepto no favorable, el solicitante realiza los ajustes sobre la propuesta y la solicitud. Si es favorable se continua el análisis	Director y/o Coordinador de área	Formato Ficha de gestión del cambio
3	Analizar el cumplimiento de requisitos legales	El Director o Coordinador del área, realiza el análisis de requisitos legales. Si se cumplen los requisitos legales, se continua al paso 4, de No cumplir, se continua en el paso 2	Director y/o Coordinador de área	Formato Ficha de gestión del cambio
4	Realizar la valoración de riesgos e impacto del cambio	Cuando el riesgo está controlado o es aceptable, se emite concepto favorable y se remite para aprobación, de No cumplir de regresa al paso 2	Director y/o Coordinador de área	Formato Ficha de gestión del cambio
5	Registro de aprobación	La aprobación se debe registrar en el formato Código:REC07-R05 Ficha de Gestión del cambio	Rector Director y/o Coordinador de área	Formato Ficha de gestión del cambio
6	Divulgación del cambio	Difundir con las partes interesadas los riesgos, normas, controles y procedimientos del SGC aplicables	Rector Director y/o Coordinador de área	Soportes de canales de comunicación
7	Elaboración y/o actualización de documentos	Elaborar y/o actualizar toda la información documentada que se genere en el proceso y al SGC	Director y/o Coordinador de área	N/A
8	Realizar Seguimiento al Cambio	Durante la implementación del cambio o de los cambios se debe hacer una inspección y seguimiento para garantizar el cumplimiento de requisitos legales y normativos y hacer los ajustes correspondientes	Director y/o Coordinador de área	Formato Ficha de gestión del cambio

Elaborado Por: Nelson Alexander Vargas	Revisado por: Nelson Alexander Vargas	Aprobado Por: P. Juan Pablo González SJ
Cargo: Coordinador de Calidad	Cargo: Coordinador de Calidad	Cargo: Rector



PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0 Fecha:03/02/2024 Página 3 de 3

5. CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Descripción del cambio	Versión
03/02/2024	Se elabora el procedimiento con base en los requisitos dados en la NTC ISO 9001/2015.	0

Elaborado Por: Nelson Alexander Vargas Cargo: Coordinador de Calidad Revisado por: Nelson Alexander Vargas Cargo: Coordinador de Calidad Aprobado Por: P. Juan Pablo González SJ

Cargo: Rector